

JUEVES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 220

7.5. VARIOS

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2019-9938 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza reguladora de la Concesión de Ayudas para el Fomento de la Natalidad.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2019, acordó la aprobación provisional de la Ordenanza reguladora de Concesión de Ayudas para el Fomento de la Natalidad.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49.b) y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://meruelo.sedelectronica.es>).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Meruelo, 7 de noviembre de 2019.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

2019/9938